

# ABC



**¿Cómo reclamar en la liquidación de Optimizar Servicios Temporales?**

# Paso a paso

## 1

### Escriba una carta a la liquidadora

Escriba una carta dirigida a la liquidadora María Claudia Echandía.

Esa carta debe incluir:

- Cuánto dinero le debe optimizar y por qué concepto (Salarios, primas, cesantías, vacaciones etc).
- Para qué empresa estaba trabajando (si estaba en misión)
- Su dirección de correo electrónico y sus datos de contacto actualizados
- Copia de la certificación laboral, o de la carta o correo en el que le informaron la terminación de su contrato.
- Si está incapacitado o en licencia de maternidad incluya una copia de la licencia o la incapacidad.



## 2

### Radíquela

Entréguela en la oficina de la liquidadora ubicada AV. KRA 9 No. 100 – O7 Oficina 609 en Bogotá, antes del 5 de enero de 2017. Puede enviarla por correo físico.

\*También puede traer esa carta a la Supersociedades Av El Dorado # 51-80

# Preguntas frecuentes



**¿Hasta cuándo tengo tiempo?**

El plazo para presentarse a reclamar vence el 5 de enero de 2017.

**¿Puedo radicar mi reclamo en la Supersociedades?**

Por supuesto. Puede traer sus documentos a la sede de la Superintendencia de Sociedades (Av. El Dorado N 51-80) antes del 5 de enero de 2017 en el horario de atención de 7:30 am a 5:00 pm.

Si trae sus documentos después de esa fecha su reclamación será considerada extemporánea.

**Me quedé sin trabajo tras el inicio de la liquidación ¿Qué hago?**

Cuando inicia la liquidación se terminan los contratos de trabajo. Esto quiere decir que se genera una indemnización y es necesario que la reclame dentro del proceso de liquidación

# Recomendaciones

## Esté atento a la información oficial

Toda la información del proceso de liquidación de Optimizar Servicios Temporales se publica en la página web de la Supersociedades y en los perfiles oficiales de las redes sociales.



En Twitter: [@SSociedades](https://twitter.com/SSociedades) le cuenta las decisiones más importantes



En [Livestream.com/supersociedades](https://livestream.com/supersociedades) podrá ver las principales audiencias



En la web de la entidad podrá consultar autos y avisos relacionados con el proceso

## Entregue sus datos de contacto actualizados

Tanto la Supersociedades como la liquidadora usarán su correo electrónico o su dirección física para mantenerlo al tanto de los avances de la

## No necesita abogado

Puede presentarse a reclamar sin necesidad de contratar un abogado. Recuerde que no tiene ningún costo presentarse, evite ser engañado.

